



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes Terapéuticos

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA</b>
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GVR047-E45-2022</b>
<b>OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO (TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022</b>

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del 14 de noviembre de 2022**, en la División de Bienes Terapéuticos, del edificio ubicado en Calle Durango No. 291, Piso 4, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **reanudación y cierre de la junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento o RLAASSP) y numerales 3.2 y 3.4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Quien preside el acto, es asistida por los representantes de las áreas Requirente Consolidadora y Técnica, quienes solventarían las preguntas (repreguntas) de carácter técnico, y el Área Contratante, quien solventaría las preguntas (repreguntas) de carácter administrativo.



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de  
**Magaña**  
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes Terapéuticos

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Área Requirente Consolidadora y Técnica y del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

## I. ANTECEDENTES

A las **11:00 horas del 11 de noviembre del año en curso**, en la División de Bienes Terapéuticos, del edificio ubicado en Calle Durango No. 291, Piso 4, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, se dio inicio a la junta de aclaraciones de la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica **No. LA-050CYR047-E45-2022**, de conformidad con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley, dando respuesta a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas por los licitantes en tiempo y forma; asimismo con fundamento en el artículo 46, fracción II del Reglamento, se otorgó un plazo de **7 horas** contadas a partir de la publicación del acta en ComprasNet, para que los licitantes formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación a las respuestas emitidas por la Convocante; por lo que se suspendió la junta informando a los licitantes, que ésta se reanudaría a las **13:00 horas del 14 de noviembre del presente**, para llevarse a cabo en el mismo lugar, a efecto de dar respuesta a las preguntas (repreguntas) recibidas.

Dicho plazo transcurrió de las **11:34 horas del 11 de noviembre de 2022** a las **18:34 horas del mismo 11 de noviembre de 2022**.

Siendo las **13:00 horas del 14 de noviembre del año 2022**, se reanudó la junta de aclaraciones.



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de  
**Magón**  
NASCIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CT

✓

✓



GOBIERNO DE  
MÉXICO

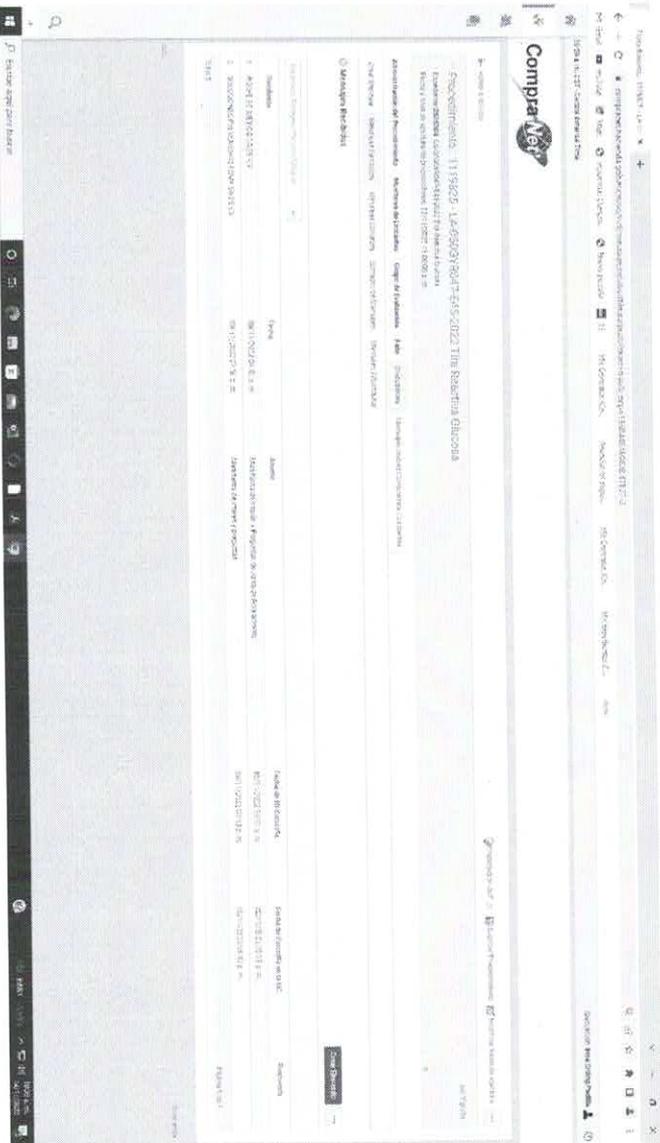


**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes Terapéuticos

## II. DESARROLLO DEL ACTO

Por lo antes señalado, se procede a informar que una vez concluido el plazo para que los licitantes formularan y remitieran por Compranet las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias con relación a las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, se verificó en el sistema Compranet, si había preguntas (repreguntas), obteniendo como resultado que **NO SE RECIBIERON**.

Tal y como se puede observar en la captura de pantalla del sistema Compranet, que a continuación se inserta:



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes Terapéuticos

Quien preside el acto señala que, con fundamento en los artículos 33 Bis de la Ley y 46 del Reglamento, el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **22 de noviembre de 2022** a las **11:00 horas** a través del sistema electrónico ComprasNet, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley, así como 46 fracción VII, 47 y 48 del Reglamento.

Se informa que de conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte de la convocatoria la cual consta de **17 fojas** que se integran de la siguiente forma:

- **12 fojas** del evento de inicio de la junta de aclaraciones realizada a las **11:00** horas del **11 de noviembre de 2022**, en la cual se dio respuesta a las solicitudes de aclaración de los licitantes.
- **5 fojas** de la presente acta de reanudación y cierre de la junta de aclaraciones.

## II. CIERRE DEL ACTA.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de ComprasNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, al concluir este acto. Se informa que, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4º piso del inmueble en la Calle de Durango no. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener alguna.



**Ricardo Flores Magón**  
2022 Flores  
Año de Magón  
MEMORIAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes Terapéuticos

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **13:20 horas** día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
<b>Mtra. Araceli Sánchez Vega</b>	Titular de la División de Bienes Terapéuticos		
<b>Lic. León Alejandro Andreu Gómez</b>	Representante del Área Requiriente Consolidadora y Técnica		

**Por el Órgano Interno de Control**

Nombre	Firma	Rúbrica
<b>C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales</b>		

Las firmas corresponden al acta de reanudación y cierre de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. **LA-050CYR047-E45-2022**.

Fin del Acta



Ricardo  
**2022 Flores Magón**  
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA